

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25084** *CARPINTEROS REUNIDOS MARACENA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 115/10, ejecución, n.º 259/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Juan Parra Ruiz, contra la empresa "Carpinteros Reunidos Maracena, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Carpinteros Reunidos Maracena, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 7.561,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 21 de junio de 2011.- Secretaria.

ID: A110052052-1